



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

VÉLEZ-MÁLAGA

*Urbanismo y Arquitectura*

### Anuncio

Mediante decreto, de fecha 3 de noviembre de 2020, se ha acordado el sometimiento a información pública, durante el plazo de veinte días, del modificado de proyecto de urbanización (proyecto de trabajos pendientes para la conclusión de las obras de urbanización) de la UE-1 del Sector 1 del SUNP. A-3 del PGOU de Vélez-Málaga (expediente 12/18).

Lo que se hace público para general conocimiento, encontrándose el expediente expuesto al público durante dicho plazo en la página web del excelentísimo Ayuntamiento de Vélez-Málaga (<https://www.velezmalaga.es/index.php?mod=urbanismo-infraestructuras-operativos&id=295>), con el fin de que puedan examinarlo y presentar, en su caso, por Registro de Entrada de Documentos de esta Administración, las alegaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Vélez-Málaga, 4 de noviembre de 2020.

El Alcalde, firmado: Antonio Moreno Ferrer.

**7089/2020**